



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Isabel Celaá Diéguez, parlamentaria del Grupo Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate en Pleno, en relación con el impulso al **trilingüismo**.

JUSTIFICACIÓN

La educación vasca lleva largo tiempo reclamando una propuesta lingüística que mejore y supere el actual sistema de modelos lingüísticos. Así lo ha manifestado reiteradamente la práctica totalidad de instituciones y agentes educativos de nuestra Comunidad desde hace más de una década. La educación vasca de estos treinta últimos años ha permitido un avance espectacular en el conocimiento y uso del euskera y ha servido para la consolidación y extensión del bilingüismo entre nuestras generaciones jóvenes. Es una tarea en la que se debe perseverar, mejorando lo realizado hasta el momento. No obstante, la educación de los vascos y vascas del siglo XXI no puede entenderse como completa sin una mejora sustancial en el conocimiento de una lengua extranjera, especialmente el inglés, que es la principal lengua internacional e intraeuropea de comunicación y el instrumento en el que se crean y difunden la ciencia y el conocimiento.

La propuesta lingüística requerida por la educación vasca debe ser, en estos momentos, trilingüe, de modo que cada una de las tres lenguas sea a su vez objeto e instrumento del proceso de enseñanza aprendizaje. Debe ser flexible y adaptada a la realidad sociolingüística en la que el centro desarrolla su actividad educativa y, en consecuencia debe conceder una amplia autonomía a los centros escolares para que puedan elaborar su propio Proyecto Lingüístico Trilingüe.



Debe ser equitativa y de calidad. El acceso a una buena formación en lengua extranjera es ya un elemento fundamental, que en muchos casos marca la frontera entre el empleo y el desempleo. Es una tendencia que cada vez va a ser más determinante, por lo que una propuesta que no se cimiente sobre los principios de equidad y universalidad puede provocar la apertura de “brechas lingüísticas” y, en definitiva, de brechas sociales, que deben ser evitadas a toda costa.

El Marco de Educación Trilingüe, que viene proporcionando un impulso extraordinario a la incorporación del inglés a la educación vasca, concluye en algunos meses su proceso de tres años de experimentación y debe tener continuidad en una propuesta definitiva de educación trilingüe, que sustituya al actual sistema de modelos lingüísticos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialistas Vascos presenta la siguiente proposición no de ley:

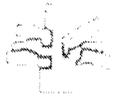
“El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a seguir impulsando el trilingüismo en la educación vasca, a sostener y reforzar los programas y proyectos de formación lingüística y metodológica del profesorado, así como los referentes a la formación del alumnado en cada una de las tres lenguas y a avanzar los elementos centrales de su propuesta lingüística sustitutoria del actual sistema de modelos, que puedan ser la base del nuevo consenso lingüístico que la educación vasca requiere.”

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de marzo de 2013.



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTAS VASCOS
EUSKAL SOZIALISTAK LEGEBILTZAR-TALDEA

PARLAMENTO VASCO
EUSKO LEGEBILTZARRA



José Antonio Pastor
Portavoz

Isabel Celaá Diéguez
Parlamentaria